

Los estudios de posgrado en Chile: diagnóstico y proyecciones

Oscar Espinoza*
Luis Eduardo González**

PRESENTACIÓN

Este artículo analiza la evolución de los estudios de posgrado en Chile y sus proyecciones, considerando criterios de calidad. En el país, a nivel de los estudios de cuarto nivel, se hace la distinción entre el postítulo y el posgrado. Tradicionalmente, los primeros eran de orientación profesional, mientras que los segundos estaban destinados a la formación académica. Sin embargo, en la actualidad, esta situación se ha hecho más compleja y difusa debido al surgimiento de maestrías de carácter profesional, en particular los *Master in Business Administration* (MBA). En el documento sólo se consideran a nivel de posgrado los programas de maestría y doctorado.

ORIGEN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ENSEÑANZA DE POSGRADO

Los primeros cursos de posgrado formales se iniciaron en la década de los treinta, con el Programa de Doctorado en Teología, ofrecido por la Pontificia Universidad Católica de Chile (Gonzá-

* Doctor en Política, Planificación y Evaluación en Educación, University of Pittsburgh. Investigador del Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE), oes-pinoza@academia.cl/ pirata14@hotmail.com

** Doctor en Planificación y Administración en Educación, Harvard University. Investigador del CINDA y del Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE), legonza@netline.cl

lez y Ayarza, 1994). En aquella época, la actividad de posgrado era más bien informal, puesto que la formación de los académicos jóvenes estaba estrechamente ligada al trabajo que éstos desempeñaban con profesores destacados de las diferentes disciplinas. En 1947, la Universidad de Chile comenzó a impartir los primeros cursos formales de posgrado con diez menciones en Filosofía que incluían, sin embargo, varias áreas científicas (Hidalgo, 2003), en particular las ciencias biológicas (Melin y Carmona, 1998).

Es indudable que el surgimiento de los posgrados está íntimamente asociado a la expansión de la profesión académica y a la contratación de docentes de jornada completa, fenómeno que se produjo en Chile junto con los movimientos de reforma a mediados de la década de los sesenta. La incorporación de un número significativo de docentes-investigadores a las universidades permitió iniciar líneas de trabajo que, con el transcurrir del tiempo, se fueron consolidando y ampliando. Muchos de estos investigadores jóvenes salieron a perfeccionarse en entidades de Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania.

Los nuevos académicos formados en el extranjero, a comienzos de los setenta, con una concepción más actualizada respecto a los estudios de posgrado, se transformaron en un factor clave en el desarrollo de nuevos programas. Dichos estudios se vieron reforzados por un mayor impulso a la investigación (González y Ayarza, 1994).

En concordancia con lo anterior, a partir de la década de los sesenta, el Estado dio un fuerte impulso a la investigación científica y tecnológica que se tradujo en la creación de algunos institutos estatales orientados, fundamentalmente, al estudio de problemas asociados al desarrollo de la actividad minera y manufacturera (Sarrazín, 1998). Junto con ello, el Estado promovió, en 1967, la creación de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) destinada, por un lado, a la formulación de una política nacional de investigación científica y tecnológica y, por otro, a financiar proyectos de investigación en áreas consideradas como prioritarias, tales como las ciencias aplicadas y las ciencias básicas. Posteriormente, la Comisión ha tenido una labor fundamental al otorgar becas de posgrado a investigadores jóvenes en el extranjero, y más recientemente en la evaluación de

programas nacionales de posgrado y el financiamiento de becas en los programas acreditados.


En los años más recientes, tanto en Chile como en América Latina, se ha diversificado la concepción del posgrado ampliándolo a todos los estudios de cuarto nivel, lo cual ha generado distorsiones en el sistema.¹

Dentro de los estudios de cuarto nivel pueden distinguirse diferentes opciones. En primer término, los posgrados propiamente tales, que deberían estar orientados al perfeccionamiento académico y la formación de científicos, lo que incluye maestrías, doctorados y posdoctorados. En segundo lugar, los programas de postítulo y de especialización (en particular en el área médica) que deberían estar orientados al perfeccionamiento para el desempeño profesional (por ejemplo, los programas de formación de orientadores educacionales y las especialidades médicas). En tercer lugar, los programas de educación continua, destinados al reciclaje de profesionales en servicios como son los programas de diplomados y los certificados de cursos de actualización.

Hay una tendencia mundial a incrementar los estudios de cuarto nivel, lo cual, en el caso chileno, se refleja en una diversificación de la oferta y aumento de la matrícula. Además, en el país se denota una confusión en la denominación de las diferentes opciones de los estudios de cuarto nivel, aprovechando, por razones de autofinanciamiento, el prestigio tradicional del posgrado para programas de postítulo o de educación continua. Nuevamente influidos por el modelo estadounidense, cada vez más se han hecho extensivas las maestrías de orientación profesionalizante, en especial en algunas áreas del conocimiento como la de administración.

¹ Esto se explica, en parte, debido a que en la educación superior, en América Latina, se ha mezclado el esquema británico con el modelo francés. En el primero de ellos, el pregrado (*undergraduate studies*) está conformado sólo por el bachillerato (cuatro años), después del cual se ingresa a una carrera profesional (*professional studies*) (uno o dos años), o al posgrado (*graduate studies*), la maestría (uno o dos años), y el doctorado (cuatro o cinco años). Estos programas pueden tener una orientación más académica o más profesional, en especial para el caso de las maestrías. En el modelo francés, el bachillerato corresponde al término de la enseñanza secundaria, luego se ingresa a la licenciatura (cinco años), después de lo cual se obtiene, sin estudios adicionales, el título profesional, todo ello constituye el pregrado. El posgrado de orientación más académica corresponde a la maestría o el doctorado de primer nivel (tres años) y después del doctorado de Estado (tres años o más).





En Chile, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE), promulgada en marzo de 1990, las únicas instituciones de educación superior facultadas para otorgar los grados de magíster o doctor son las universidades. Los programas de magíster tienen una duración que oscila entre uno y dos años (previa obtención de título profesional y/o grado académico de licenciado) y los programas de doctorado perduran tres o más años, culminando con una tesis. Sin embargo, no hay restricciones respecto a las condiciones legales mínimas necesarias para satisfacer los estándares internacionales, en especial los europeos. A partir de la publicación de la LOCE, un número cada vez más creciente de diversas instituciones han venido ofreciendo un extenso repertorio de actividades y programas de posgrado, que comprenden los posgrados legalmente reconocidos (programas de maestría/magíster y doctorado), los programas de postítulo, especializaciones (profesionales), formación continua, diplomados (Ferrando, 2003) y los programas de MBA, en el área de Economía, que reflejan gran variedad de nivel y contenidos programáticos (Paulus, 2003). Esta heterogeneidad a nivel de la oferta es explicable porque muy recientemente se han empezado a esbozar políticas para un desarrollo coherente de cuarto nivel (Spencer, 2003).

El incremento de la oferta de programas de posgrados no siempre está respaldado por un cuerpo de investigadores de un adecuado nivel académico y con régimen de jornada completa lo que, por cierto, constituye una limitante para aquellas instituciones que tienen un carácter marcadamente docente.

Para hacer frente a la creciente oferta de programas de posgrado (magíster y doctorados), en septiembre de 1999 se creó la Comisión Nacional de Acreditación de Programas de Posgrado (CONAP), cuya función principal es proponer las bases institucionales, el diseño y la puesta en práctica de un proceso de evaluación académica de los programas y la puesta en marcha de ensayos metodológicos y experimentales conducentes a dicho fin. Antes no existía ningún ente que tuviese la responsabilidad de acreditar estudios de posgrados.² Aun en la actualidad no existe ninguna entidad que acredite programas de diplomados y postítulos.

² Si bien no había acreditación formal, el CONICYT evaluaba los programas de maestrías y doctorados, determinando su legibilidad para que los estudiantes pudieran optar por becas.

Para la acreditación del posgrado, la CONAP tenía dos procedimientos opcionales:

- Autoevaluación con auditoría académica externa de la CONAP: el programa preparaba un informe de autoevaluación y lo sometía a pares evaluadores externos, quienes realizaban, además, una visita de verificación y emitían un informe que, sumado al de autoevaluación, era considerado el informe final del programa. La CONAP auditaba todo el proceso y emitía una resolución final.
- Evaluación externa tradicional por la CONAP: la institución preparaba un informe con los antecedentes del programa que enviaba a la CONAP, la cual los sometía a un grupo de pares evaluadores debidamente entrenados, quienes informaban al comité del área disciplinaria que correspondía. Luego se organizaba una visita de evaluación y se decidía sobre la acreditación con base en el informe remitido por el comité de área respectivo.

El sistema nacional de aseguramiento de la calidad estaba conformado, hasta 2006, por cuatro organismos: el Ministerio de Educación, el Consejo Superior de Educación, la Comisión Nacional de Acreditación de Programas de Pregrado y la Comisión Nacional de Acreditación de Programas de Posgrado. En noviembre de ese año, el Parlamento aprobó la creación de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), que comenzó a operar a partir de mayo de 2007, y que tras constituir los nuevos comités de pares evaluadores reinició en 2008 el proceso de acreditación de programas de posgrado.



EVOLUCIÓN DEL SISTEMA DE POSGRADO EN CHILE

En este apartado se describe la evolución que ha experimentado, en los últimos años, el sistema de posgrado en Chile, tanto en lo que respecta a la matrícula, al número de programas que se han ido creando a lo largo del país, como a la cantidad de profesionales que se han graduado en los distintos programas.

Evolución del número de programas

A mediados de la década de los noventa, en Chile había 47 programas de doctorado con una matrícula total de 683 estudiantes, y ese año se graduaron 53 doctores (Sarrazín, 1998). Esto indica que la matrícula total se ha incrementado, en promedio, en 25% anual y se ha duplicado el número de graduados por año entre 1990 y 1996. En total, entre 1982 y 1997, se han graduado 2 450 doctores chilenos, de los cuales 400 lo han hecho en programas nacionales, 1 200 en la Unión Europea y 850 en América del Norte. A mediados de la década de los noventa, existían 41 estudiantes de doctorado por cada millón de habitantes, cifra que es inferior al promedio de países representativos de América Latina y claramente menor a países como Brasil, pero por encima de otros como México (cuadro 1).

A su vez, en 1994, en Chile había 234 programas de maestrías. En las maestrías también se ha producido un incremento del 11% anual de la matrícula total en el periodo 1990-1993 y aumentó en 75% el número de graduados por año para el mismo periodo. En el país existían 269 estudiantes de maestría por cada millón de habitantes, cifra que es igual al promedio de países representativos de América Latina y claramente menor que países como México, pero por encima de otros como Brasil, Perú y Venezuela (cuadro1).

CUADRO 1. Proporción de estudiantes en posgrado por cada millón de habitantes (1994)

<i>Países</i>	<i>Número de estudiantes de doctorado por cada millón de habitantes</i>	<i>Número de estudiantes de maestría por cada millón de habitantes</i>
Brasil	98	245
Chile	41	269
México	24	348
Perú	40	240
Venezuela	39	243
Promedio	48	269

Fuente: González y Ayarza, 1994.

Entre 2005 y 2006 hubo un aumento del 10% en la cantidad de programas de posgrado ofertados en el mercado a nivel nacional. En orden decreciente, las áreas del conocimiento que registran una mayor cantidad de programas de posgrado son Salud, Ciencias y Educación. Tanto en el caso de Salud como de Educación se da un crecimiento mayor en el número de programas en términos relativos en comparación con las restantes áreas del conocimiento (cuadro 2).

CUADRO 2. Evolución de los programas de posgrado por área del conocimiento (2005-2006)

Área del Conocimiento	Año	
	2005	2006
Administración y Comercio	98	106
Agropecuaria	50	52
Arte y Arquitectura	14	17
Ciencias	122	126
Ciencias Sociales	84	93
Derecho	24	28
Educación	92	117
Humanidades	60	62
Salud	244	284
Tecnología	87	89
Total	875	974

Fuente: Consejo Superior de Educación, 2006.

Cabe destacar que la oferta de posgrado para 2006 estaba dada por 136 programas de doctorado y 630 maestrías, que se distribuían por área del conocimiento, como se indica en el cuadro 3. En los programas de magíster la mayor concentración se daba en el área de Administración y Comercio, seguida por Educación, mientras que a nivel de doctorado, los programas se concentraban, fundamentalmente, en Ciencias Básicas y Tecnología. Ello se podría explicar por el incremento de los denominados magísteres aplicados, que tienen incidencia laboral inmediata. En cambio, en los doctorados se mantenía la tendencia a una formación más académica, orientada a la preparación de científicos.



CUADRO 3. Número de programas de posgrado según área del conocimiento y tipo de programa (2006)

Área del conocimiento	Doctorado	Magíster	Total
Administración y Comercio	4	102	106
Agropecuaria	11	41	52
Arte y Arquitectura	2	15	17
Ciencias	48	78	126
Ciencias Sociales	7	86	93
Derecho	3	25	28
Educación	8	109	117
Humanidades	18	44	62
Salud	8	68	76
Tecnología	27	62	89
Total general	136	630	766

Fuente: *Ibíd.*

Por otra parte, si el análisis de la oferta de programas de posgrado se circunscribe al tipo de institución que realiza la oferta, se puede concluir que sobre un total de 610 programas (incluyendo magíster y doctorado), las universidades del Consejo de Rectores³ ofertaban, durante 2004, 498 programas, mientras que las universidades privadas⁴ ofrecían 112 (102 de los cuales eran programas de magíster). Es decir, el 92 % de los programas de doctorado estaba concentrado en las universidades del Consejo de Rectores. Sin embargo, las privadas han incrementado, en forma importante, el número de programas de magíster respecto de la oferta que ostentan las universidades tradicionales (cuadro 4).

CUADRO 4. Oferta de programas de magíster, doctorado, según institución (2004)

Tipo de universidades	Programas de		Total	(%)
	magíster	doctorado		
Universidades del Consejo de Rectores	393	115	498	100
Universidades privadas	102	10	112	100

Fuentes: *El Mercurio*, 2004.

³ Conformado por las diversidades estatales y las privadas que reciben financiamiento público directo del Estado.

⁴ Universidades creadas a partir de la legislación de 1981 y que no reciben financiamiento directo del Estado.

La oferta de programas de doctorado entre las universidades del Consejo de Rectores se concentra, principalmente, en tres instituciones: la Universidad de Chile (24%), la Pontificia Universidad Católica de Chile (22%) y la Universidad de Concepción (13%). En cambio, la oferta de programas de doctorado al interior de las universidades privadas es bastante restringida y limitada y resulta interesante señalar que el liderazgo lo lleva la Universidad Andrés Bello, que en 2004 albergaba el 40% de la oferta a nivel nacional. Cabe destacar que, prácticamente, la mitad de las universidades privadas no dispone aún de programas de doctorado.

En relación con la oferta de programas de magíster, en las universidades del Consejo de Rectores en la Universidad de Chile se concentra alrededor del 30%, mientras que en conjunto, la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Universidad de Concepción albergan el 22%. Entre las universidades privadas se aprecia un claro predominio de la Universidad Adolfo Ibáñez (18%), la Universidad del Mar (15%) y la Universidad Nacional Andrés Bello (13%).



Evolución de la matrícula (2000-2005)

Las cifras muestran que, a nivel de programas de maestría ofertados en el país, la matrícula se incrementó en alrededor del 70% en el lapso 2000-2005, mientras que a nivel de programas de doctorado casi se triplicó en términos relativos, en el mismo periodo. Por su parte, para efectos de comparación se puede señalar que la matrícula registrada en programas de postítulo se mantuvo prácticamente constante entre 2000 y 2004 (cuadro 5).

CUADRO 5. Evolución de la matrícula del sistema de posgrado (2000-2005)

<i>Año</i>	<i>Magíster</i>	<i>Doctorado</i>	<i>Postítulo</i>	<i>Total</i>
2000	8 374	1 112	8 812	18 298
2001	10 850	1 396	6 624	18 870
2002	10 493	1 601	9 427	21 521
2003	14 423	1 727	9 623	25 773
2004*			9 168	24 485
2005	12 986	2 713		

* Para 2004, en el caso de magíster y de doctorado, la matrícula conjunta llegó a 15 317 estudiantes. No se dispone del dato desagregado.

Fuente: Consejo de Rectores/CONICYT, 2004.

Como se aprecia en el cuadro 6, la matrícula de posgrado (incluyendo programas de magíster, doctorado y especialidades médicas) de las universidades del Consejo de Rectores prácticamente duplica la matrícula del posgrado de las instituciones privadas. Asimismo, la matrícula a nivel de programas de posgrado durante 2005 mostraba un comportamiento variable si se toma como referencia el tipo de universidad que los ofrece (universidades del Consejo de Rectores *versus* universidades privadas) y el tipo de programas. En efecto, mientras a nivel de programas de doctorado se corrobora que cerca del 96% de la matrícula se concentra en universidades del Consejo de Rectores, en el ámbito de los programas de magíster el panorama es radicalmente distinto, y revela que las universidades privadas ostentan una matrícula significativa (sobre los 5 000 estudiantes) respecto del total en dicho nivel, que representa alrededor del 38% del total. Lo anterior revela que las universidades privadas han ido ganando terreno a nivel de programas de magíster, por lo que es de esperar que, en el corto plazo, igualen e incluso superen la matrícula que poseen las universidades del Consejo de Rectores, tomando en consideración la explosiva oferta de programas de magíster que se ha producido en los últimos años y que, probablemente, continuará en los años venideros.

CUADRO 6. Matrícula en programas de posgrado según tipo de programa y tipo de universidad (2000-2005)

<i>Tipo de institución</i>	<i>Tipo de programa</i>	2000	2002	2005
Universidades del Consejo de Rectores	Doctorado	1 049	1 069	2 597
	Magíster	5 418	7 959	7 823
Universidades privadas	Doctorado	4	33	116
	Magíster	1 214	1 958	5 163
Total		7 685	11 019	15 699

Fuente: CSE, para 2005 y Bustos, 2004 para 2000 y 2002.

Resulta interesante constatar que la matrícula en programas de magíster ofrecidos por universidades privadas ha crecido sustancialmente entre 2000 y 2005, llegando a cuadruplicarse en

dicho periodo. Ello revela que ha habido un crecimiento explosivo en este sector.

La distribución de la matrícula de posgrado a nivel país, por área del conocimiento, se muestra en el cuadro 7. Como es lógico suponer, la matrícula tiene el mismo patrón de comportamiento que la distribución de carreras, primando para las maestrías el área de Administración y Comercio, seguida por Educación y, en el caso de los programas de doctorado, se concentra en las áreas de Ciencias Básicas y Agropecuaria.

CUADRO 7. Distribución de la matrícula de posgrado por área del conocimiento según tipo de programa, 2005*

<i>Área</i>	<i>Doctorado</i>	<i>Magíster</i>	<i>Total general</i>
Administración y Comercio	20	3 603	3 623
Agropecuaria	438	339	777
Arte y Arquitectura	36	249	285
Ciencias	1 096	740	1 836
Ciencias Sociales	103	1 950	2 053
Derecho	71	799	870
Educación	155	2 867	3 022
Humanidades	290	754	1 044
Salud	236	693	929
Tecnología	268	992	1 260
Total general	2 713	12 986	15 699

Fuente: CSE, 2005.



Evolución de los graduados de programas de posgrado

A pesar del aumento sostenido que ha experimentado el número de programas de posgrado y la matrícula, como se indicó anteriormente, la cantidad y la densidad de egresados de los programas de doctorado están muy por debajo de los índices de países desarrollados (Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad, 2006). En efecto, los 147 doctores que se graduaban al año en Chile, en 2002, eran apenas suficientes para reemplazar a los doctores que se retiraban o jubilaban (cuadro 8) (Bernasconi y Rojas, 2003). Si se quisiera, además, aumentar el número de doctores, la cantidad de graduados debiera incrementarse signifi-

cativamente. En 2004, este número, sólo para los doctorados en Ciencias, era de 238, y el promedio de graduados por programa de doctorado fluctuaba entre 0 y 2.8 al año, números ciertamente muy bajos (Hervé *et al.*, 2006). En todo caso, el número de graduados está aumentando en forma paulatina.

A nivel de programas de magíster, en cambio, se constata que ha habido un incremento significativo en la tasa de graduación, la cual prácticamente se ha triplicado en el periodo 1996-2002 (cuadro 8).

CUADRO 8. Número de graduados de programas de posgrado según tipo de programa (1996-2002)

<i>Año</i>	<i>Doctorado</i>	<i>Magíster</i>
1996	55	587
1997	57	648
1998	88	1 005
1999	75	1 061
2000	88	1 057
2001	92	1 473
2002	147	1 466

Fuente: FONDECyT. Disponible en <http://www.conicyt.cl/indicadores/formacion/xls/T5-7.xls>

Acreditación de programas de posgrado

Ciertamente, ha habido un indiscutible avance, a partir del inicio del nuevo milenio, en el desarrollo de una cultura institucional por el aseguramiento de la calidad en los diferentes niveles de formación, lo que se evidencia, entre otros aspectos, por: a) el número creciente de instituciones, carreras y programas de posgrado que han optado por la acreditación; b) la creación al interior de las instituciones de educación superior de “organismos” cuya función es el aseguramiento continuo de la calidad, y c) la declaración, de parte de las autoridades, respecto de la implementación de políticas institucionales en esa dirección.

La necesaria retroalimentación que se ha producido entre las instituciones de educación superior y el Estado, para dar sustentabilidad a una educación de calidad, se ha complementado a través

de diferentes concursos (por ejemplo, becas para cursar estudios de posgrado en Chile y el extranjero), que han permitido ir reduciendo las debilidades y carencias de las instituciones para ofrecer a sus usuarios una formación con sello de calidad.

Hasta junio de 2006, la CONAP había acreditado 228 programas, de los cuales 97 corresponden a doctorados y 131 a maestrías, de un total de 584 (115 doctorados y 469 maestrías). Es interesante notar que, en el caso de los programas de doctorado, el 84% se encontraba acreditado, y sólo el 28% de los programas de maestría estaba en esa situación. La distribución de los programas de posgrado acreditados a lo largo del país según área del conocimiento (a junio de 2006) se presenta en el cuadro 9.

CUADRO 9. Programas de posgrado acreditados por CONAP a junio de 2006, según área del conocimiento

<i>Áreas Programas</i>	<i>Doctorados</i>	<i>Magíster</i>
Ciencias Biológicas	19	8
Ciencias Médicas	6	33
Ciencias de la Ingeniería	21	12
Química	5	1
Física	8	2
Matemática	5	4
Ciencias del Mar y Ambientales	4	5
Educación y Ciencias Sociales	5	24
Humanidades y Arte	11	21
Ciencias de la Tierra	2	3
Ciencias Veterinarias y Silvoagropecuarias	6	9
Ciencias Jurídicas, Economía y Administración	5	9
Total programas acreditados	97	131

Fuente: CONICYT, 2006.

Al realizar un análisis de los programas de magíster acreditados según el área del conocimiento, se corrobora que Ciencias Médicas, Educación y Ciencias Sociales y Humanidades son las que concentran un mayor porcentaje de programas acreditados a la fecha con el 25.2%, el 18.3% y el 16%, respectivamente. Como contrapartida, en el ámbito de los programas de doctorado acreditados se comprueba que éstos se concentran en las áreas de



Ciencias de la Ingeniería y Ciencias Biológicas, representando el 21.6% y 19.6%, respectivamente (cuadro 9).

COMENTARIO FINAL

Los programas de posgrado han ido adquiriendo cada vez mayor relevancia en el mundo y, naturalmente en Chile, en especial en la última década. En efecto, ello queda de manifiesto al observar el crecimiento sostenido que ha experimentado la oferta de programas de posgrado en el país, en particular en el ámbito de las maestrías y, en menor medida, en los programas de doctorado. Junto con ello, la matrícula del sistema de posgrado ha evidenciado un crecimiento notable en el último quinquenio, especialmente a nivel de los programas de maestría, lo que hace suponer que dicha tendencia se podría acentuar en el corto y mediano plazos. Sin lugar a dudas, ello constituye un desafío en términos del aseguramiento de la calidad.

En la actualidad, los doctorados se concentran mayoritariamente en las universidades del Consejo de Rectores que poseen más infraestructura, grupos consolidados de investigación, y equipamiento, a diferencia de las universidades privadas, que por razones obvias han priorizado las maestrías, relegando a un segundo plano la formación a nivel doctoral. No obstante, a nivel de maestría el incremento de la oferta privada es considerable, lo cual no se condice necesariamente con un crecimiento de la investigación, sino que obedece más bien a la idea de ofrecer una alternativa de continuidad de estudios a los egresados del pregrado.

El incremento de la oferta privada a nivel de maestría está asociado, en la mayoría de los casos, a los programas de administración de negocios (MBA) que se caracterizan por su perfil profesional, por ser de corta duración y de alta rentabilidad privada. Este modelo pone en entredicho al esquema tradicional de posgrados y no necesariamente se alinea con las necesidades del país que requiere un mayor desarrollo científico-tecnológico.

Por otra parte, si bien ha habido un aumento importante en la oferta de programas de doctorado en los últimos años, se constata que aún es insuficiente para el nivel de desarrollo y de sustentabilidad que el país requiere. Esta situación ha puesto en el tapete el



esquema vigente de formación de recursos humanos de alto nivel (tanto en Chile como fuera del país), y en fecha reciente surgió la discusión acerca de si es preferible formar los recursos de alto nivel en Chile o en el extranjero. Otro aspecto relacionado con lo anterior son las áreas prioritarias en las cuales se debiera focalizar la asignación de becas, así como el volumen de recursos que debiera asignarse a cada una de ellas. No menos preocupante es la proporción de becarios que han cursado estudios de posgrado en el extranjero y que han optado por permanecer fuera del país.

Desde otra perspectiva, no cabe duda que para posicionar los programas de posgrado del país a nivel internacional, es imprescindible aumentar la proporción de doctores y maestros (por millón de habitantes) y mejorar la productividad de sus integrantes. Frente a ello, se plantea una doble dificultad. Por una parte, la de perfeccionar a los actuales profesores, que en promedio superan los 50 años de edad, los cuales se mantendrán en el sistema durante la próxima década y, por otra, el requerimiento de contar con personal de mayor nivel académico formal y de preparar los cuadros de recambio.

Uno de los principales desafíos que deberá enfrentar la mayoría de los programas de magíster que se ofrecen en la actualidad está relacionado con la consolidación de un núcleo académico estable que tenga alta productividad (tanto a nivel de investigaciones como de publicaciones). Lo anterior, en el entendido de que no es concebible el desarrollo de programas de posgrado que no dispongan de estándares mínimos de calidad.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bernasconi, A y F. Rojas.** “Informe sobre la educación superior en Chile 1980-2003”, IES/2003/ED/PI/55, Caracas, IESALC, 2003. Disponible en http://www.iesalc.unesco.org.ve/programas/nacionales/chile/infnac_cl.pdf
- Bustos, E.** “Diagnóstico y perspectivas de los estudios de posgrado en Chile”, IES/2004/ED/PI/59, Santiago, UNESCO/IESALC, 2004. Disponible en <http://www.iesalc.unesco.org.ve>
- CONICYT.** “Formación de recursos humanos y becas”, 2006. Disponible en <http://www.conicyt.cl>

- Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas/CONICYT.** “Indicadores científicos y tecnológicos”, 2004 y 2005. Disponible en <http://www.conicyt.cl/indicadores/formacion/formacion.html>
- Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad.** “Informe final”, febrero, 2006. Disponible en http://www.minecon.cl/aws00/Estatico/repositorio/n/O/Z/cbi09Y_Glkvm66hS8Xh_SKQQ=.pdf
- Consejo Superior de Educación.** “Índices 2006”, Santiago, 2006. Disponible en <http://www.cse.cl>
- El Mercurio*, “Índices 2004”, Suplemento, tomo 3 de 3: Indicadores, Números y Datos sobre Instituciones y Carreras de Educación Superior, Santiago, Empresa Periodística El Mercurio, miércoles 19 de noviembre de 2003.
- Ferrando, G.** “Evaluación de la calidad de la educación continua. Posgrados y postítulos”, en *Estudios de posgrado. Perspectivas y desafíos*, Santiago, CSE, 2003.
- González, L. E. y H. Ayarza.** *Política y gestión universitaria*, Santiago, CINDA, 1994.
- Hervé, F. (coord.), R. Devés, R. Pomareda, R. Soto, J. San Martín, E. Spencer y M. Hervé.** “Posgrado”, en *Análisis y proyecciones de la ciencia chilena 2005*, 2006. Disponible en http://www.kawax.cl/observatorio/estudio/analisis_proyecciones/18.pdf
- Hidalgo, J.** *Diario La Segunda*, Santiago, Chile, 4 de noviembre de 2003.
- Melin, J. y Carmona** “Reflexiones en torno al posgrado en la Universidad de Chile”, en Villa, Carmona, Ramírez, Espejo y Mosley (eds.), *Consejo Estudiantes de Posgrado*, Santiago, Facultad de Ciencias-Universidad de Chile, 1998.
- Paulus, N.** “Características de la oferta de programas MBA en Chile durante el año 2003”, en *Estudios de posgrado: perspectivas y desafíos*, Santiago, CSE, 2003.
- Sarrazín, M.** “Los programas de posgrado en Chile”, Santiago, CONICYT, mimeo, 1998.
- Spencer, E.** “Políticas para el desarrollo de un sistema nacional de cuarto nivel”, en *Estudios de posgrado: perspectivas y desafíos*, Santiago, CSE, 2003.